

II ETORKI MENDI TRAIL

Contenido

Resumen	3
Información Básica	4
Inscripción y política de devolución	5
Requisitos de participación	6
Categorías y Premios	6
Dorsales y Controles de Paso	7
Avituallamientos y Asistencia Sanitaria	8
Seguridad	9
Protocolo de actuación en caso de accidente:	9
Tiempo máximo y descalificaciones	9
Taquillas y vestuarios	10
Aceptación y responsabilidad	10
Aspectos legales	11

Resumen

Fecha, lugar y hora:

El 21/05/23 en el Polideportivo de Fadura (Getxo):

.- Salida Trail Largo (**EMT-27K**) a las 09:00.

.- Salida Trail Corto (**EMT-12K**) a las 10:30.

Las inscripciones se abrirán el próximo 30/01/23 a las 09:00 en la web de la carrera <http://www.etorkimenditrail.com> (el cupo es de 300 personas en cada una de las carreras). Este plazo es válido para toda persona federada de montaña, que participe en el Campeonato de Bizkaia. Para el resto, el plazo de inscripción se abre 48 horas más tarde.

Los importes son; 27€ para el trail largo, 22€ para el trail corto. A partir del 31/03/23 el precio de inscripción de cada una de las carreras se incrementará 5€ sobre su precio inicial.

El precio de la inscripción incluye una camiseta técnica de alta calidad, bolsa con detalles, ticket de comida y avituallamientos en carrera. Así mismo, se dispondrán zonas de limpieza del calzado, vestuarios, duchas y taquillas para dejar el material.

Para acceder a la carrera se dispondrán de zonas de parking del Polideportivo de Fadura y alrededores. También está bien situado y se puede acceder en transporte público (autobús 4 minutos andando y Metro Bilbao 10 minutos andando)

A PRINCIPIOS DE MAYO SE INFORMARÁ A L@S PARTICIPANTES VÍA EMAIL DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE.

Información Básica

La segunda edición de la carrera de montaña Etorki Mendi Trail se celebrará el próximo 21/05/23 y consta este año de dos pruebas:

La **EMT-27K**, con un recorrido de 27km, será valedera para la V. **Liga de Carreras por Montaña de Bizkaia** y será la única carrera del **Campeonato de Carreras de Montaña de Bizkaia 2023**, para atletas federad@s.

Y la **EMT-12K** con un recorrido más corto (12km), que a su vez puntuará para la **Bizkaiko Liga Gazteak (2005-2008)** y será única carrera del **Campeonato Junior de Carreras de Montaña de Bizkaia 2023**, para atletas federad@s. .

La organización de las mismas será a cargo del club de montaña **Etorkizuna Mendi Taldea** de Getxo.

Los recorridos de ambas pruebas, discurrirán por los términos municipales de Getxo, Berango, Erandio y Sopela. La salida y llegada estarán instaladas en el polideportivo municipal Fadura, en Getxo.

Las normas establecidas por la organización deberán ser respetadas por tod@s los participantes. Quien no lo haga podrá ser descalificad@. La organización, se reserva el derecho a realizar las modificaciones que estime oportunas, en función de las condiciones meteorológicas o alguna otra causa de fuerza mayor que impida la realización de la misma. En dicho caso no se reembolsará el importe completo de las inscripciones, ni los posibles gastos de l@s participantes. Tod@s ell@s aceptarán en el momento de realizar la inscripción el descargo de responsabilidad.

TRAIL LARGO (EMT-27K)

El Trail largo contará con un recorrido de baja montaña siendo la distancia a recorrer de 27km y un desnivel de ± 1200 mts. De esta distancia, menos de un 10% discurre por carreteras asfaltadas. El resto son pistas y caminos forestales, por lo que se recomienda el uso de calzado adecuado.

La hora de comienzo serán las 09:00

TRAIL CORTO (EMT-12K)

El Trail corto discurre por ciertas zonas del trail largo siendo la distancia a recorrer de 12,5 km y un desnivel de ± 475 mts. De esta distancia, menos de un 15% discurre por carreteras asfaltadas. El resto son pistas y caminos forestales, por lo que así mismo, también se recomienda el uso de calzado adecuado.

La hora de comienzo serán las 10:30

Inscripción y política de devolución

La inscripción se podrá realizar desde la página web www.etorkimenditrail.com, a partir de las 09:00 de la mañana del 30 de enero de 2023 para los deportistas federados de montaña y 48 horas más tarde (01/02/23 - 09:00) para el resto. Se establecerá un cupo máximo de 300 personas para cada una de las carreras (600 participantes) (Existe la posibilidad de aumentar a 700 a criterio de la organización).

L@s participantes que se apunten cuando no queden plazas de su categoría pasarán a una lista de espera.

Con el fin de promocionar la participación femenina, si hay alguna baja entre los inscritos, tendrán prioridad las participantes femeninas que estén inscritas en dicha lista de espera, por riguroso orden de inscripción en la misma.

Para hacer esta pre-inscripción cada corredor tendrá que leer y aceptar por un lado el presente reglamento para la participación de las dos carreras.

El importe a abonar es de 27€ para la **EMT-27K** y de 22€ para la **EMT-12K**. Se garantiza una camiseta técnica de alta calidad, dentro de la bolsa regalo y un vale de comida para cada participante.

A partir del 31/03/23 el precio de inscripción de cada una de las carreras se incrementará 5€ sobre su precio inicial. Así mismo, una vez pasada esta fecha, la talla de la camiseta elegida por cada participante, no se asegurará para el mismo día de la carrera, pero sí para una fecha posterior, que estará sujeta a los plazos de entrega del fabricante.

La política de devoluciones es la siguiente:

Todas las anulaciones, sea cual sea el plazo en el que se efectúen, conllevarán el cobro de 5 € en concepto de gastos administrativos.

Del 30/01/23 al 10/02/23 se devolverá el 100% de la inscripción (-5€ gastos gestión).

Del 11/02/23 al 24/03/23 se devolverá el 75% de la inscripción (-5€ gastos gestión).

Del 25/03/22 al 21/04/23 se devolverá el 50% de la inscripción (-5€ gastos gestión).

A partir del 22/04/23 no se permitirán las anulaciones de la inscripción.

No se permite el traspaso de la Inscripción a otro corredor bajo ningún concepto.

La anulación de la Inscripción supone la pérdida de todos los derechos que conlleva la misma (bolsa corredor, regalos, avituallamientos, etc....).

Cualquier solicitud relativa a la Inscripción (anulaciones, modificación en los datos del corredor, etc....) deberá comunicarse a la organización a través de la siguiente dirección de email: etorkimenditrail@gmail.com. Se reserva el derecho de admisión.

Requisitos de participación

- Aceptar el presente reglamento.
- Estar en buena forma física.
- Para menores de edad es necesario un permiso firmado por sus padres.

El día de la carrera la persona que tenga menos de 18 años (nacidos entre el 2005 - 2008) deberá tener rellenado el permiso disponible en el formulario de la web de inscripciones, por parte de su tutor(a) legal.

Se recomienda, tener realizada una prueba de esfuerzo, con resultado de aptitud, con una antelación menor a un año. Así mismo también es recomendable estar federado en montaña en el año vigente.

Categorías y Premios

Las categorías para ambos sexos (Femenino y Masculino) son:

Junior	15 a 17
Absoluta	18 a 44 años
Veteran@s	+ 45 años

Se tendrá en cuenta la edad del participante en el día de la prueba a la hora de asignar las categorías.

27KM

ABSOLUTA

1-Masculino 1-Femenino
 2-Masculino 2-Femenino
 3-Masculino 3-Femenino

VETERANO/A

1-Masculino 1-Femenino

EQUIPOS

1-Mixto (50/50)

ETORKIZUNA

1-Masculino 1-Femenino

12KM

ABSOLUTA

1-Masculino 1-Femenino
 2-Masculino 2-Femenino
 3-Masculino 3-Femenino

VETERANO/A

1-Masculino 1-Femenino

EQUIPOS

1-Mixto (50/50)

ETORKIZUNA

1-Masculino 1-Femenino

Así mismo, en la **EMT-12K** se añade la categoría Junior, en la cual también habrá trofeo para ambos sexos.

JUNIOR

1-Masculino	1-Femenino
2-Masculino	2-Femenino
3-Masculino	3-Femenino

En el caso de los premios por equipos, los equipos tendrán que ser mixtos en ambas carreras.

Puntúan los 4 mejores corredor@es con mejor puesto de cada equipo.

Estos corredor@es pueden ser tanto de categoría absoluta como de veteranos/as.

Para que el premio por equipo mixto sea igualitario, dentro de esos 4 mejores corredor@s, 2 tienen que ser femeninos y los otros 2 tendrán que ser masculinos.

Se sumarán esos 4 mejores puestos de los corredor@s por equipo (2 femeninos + 2 masculinos), y el que obtenga el resultado inferior, será el ganador.

Este premio no estará disponible para la categoría Junior.

Este año, añadimos el trofeo en ambas pruebas y ambos sexos de l@s primeros soci@s del club **Etorkizuna Mendi Taldea**.

Los premios son uno por persona para los concernientes a la carrera . Aquella persona que ya tenga un trofeo en una categoría superior, no podrá acceder al trofeo que le corresponde en la categoría inferior, que iría para el/la siguiente clasificad@. En cambio, sí podrá optar a el trofeo de la carrera más los premios que reparte la Federación de Montaña de Bizkaia por la celebración del campeonato.

Dorsales y Controles de Paso

A cada participante se le entregará un dorsal para su identificación, que deberá llevar colocado, sin doblar, de forma visible, (preferiblemente en la parte delantera), durante toda la prueba.

Cada una de las pruebas, tendrá un color diferente de dorsal.

L@s corredores deberán llevar una pulsera identificativa, bien visible, que se les entregará junto con el dorsal y que será del color correspondiente a la carrera que dispute.

A lo largo del recorrido habrá controles de paso obligatorio. El participante deberá pasar por cada uno de ellos. Es responsabilidad del participante asegurarse de que sus tiempos de paso son registrados en cada punto de control así como de seguir la señalización de la carrera.

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación.

Asimismo, quien participe con un dorsal que no le corresponde será descalificado. Se utilizará un chip para el control de los pasos establecidos y cálculo de los tiempos parciales y finales de cada participante.

Los dorsales se podrán recoger personalmente en:

- El 20 de mayo de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 en el salón de actos de las instalaciones de Fadura
- El 21 día de la carrera de 07:30 hasta 15 minutos antes de comenzar cada una de las pruebas, en el velódromo del polideportivo de Fadura, junto a la salida (zona de guardarropa).

Si se pudiese habilitar algún otro punto de recogida para comodidad de l@s participantes se comunicará a principios de mayo.

Avituallamientos y Asistencia Sanitaria

Las pruebas se definen, a este respecto, en autosuficiencia alimentaria y de líquido. Así, durante el transcurso de las mismas, cada participante deberá portar lo que considere necesario para su autoabastecimiento. No obstante, la Organización establece diferentes puntos de avituallamiento. En estos puntos, se colocarán recipientes para que los participantes depositen cualquier desecho generado: envases, papeles, residuos orgánicos, etc. Quien lo haga fuera de las citadas áreas u otras destinadas a tal fin, será descalificado por la Organización.

Para reducir los residuos plásticos generados, cada participante deberá llevar un envase con el que rellenar líquido en los avituallamientos, la organización facilitará un vaso en la bolsa del corredor.

Los puntos para cada carrera son los siguientes:

EMT-27K

Constará de cinco puntos de avituallamiento y dos con servicios sanitarios a lo largo del recorrido.

Los avituallamientos de líquido, estarán situados en los puntos kilométricos 8, y 23.

Los avituallamientos de líquido y sólido, estarán situados en los kilómetros 13, 17 y el de la meta (27 km).

La prueba cuenta con asistencia sanitaria en la salida, Goikolanda (kilómetro 11) y la llegada.

EMT-12K

Constará de tres puntos de avituallamiento.

Los avituallamientos líquido y sólido serán en el km 5 y en el de meta. (12 km).

El avituallamiento líquido se situará en el km. 9

Las asistencias sanitarias fijas, estarán en la salida y llegada de la prueba.

Seguridad

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad.

Protocolo de actuación en caso de accidente:

En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda Inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación Inmediata de la prueba.

En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que pueda haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.

Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado. Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación. Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.

Tiempo máximo y descalificaciones

EMT-27K

El tiempo máximo de entrada en meta será de 5 horas, por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final.

EMT-12K

El tiempo máximo de entrada en meta será de 2 horas 15', por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final.

No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

A estos efectos, la Organización tiene prevista la participación de dos corredores que actuarán como cierre de carreras. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal al personal de la

organización y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la Organización.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Taquillas y vestuarios

Junto a la meta habrá una zona de limpieza de zapatillas. También se dispondrán de vestuarios, servicio de guardarropa y duchas para los y las participantes. Habrá también un nº limitado de taquillas personales (1€ recuperable).

Ni la organización, ni GETXO KIROLAK, se hacen responsables de la pérdida o robo de ningún objeto depositado en dichas taquillas.

Aceptación y responsabilidad

Todo participante por el hecho de inscribirse, entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba y aceptan las condiciones establecidas en el presente reglamento. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los participantes y herederos y de los daños que puedan sufrir participantes, acompañantes o aficionados, así como la pérdida o deterioro de materiales que no estén recogidos en las preceptivas coberturas de los seguros contratados por la organización de la prueba. La organización en ningún caso se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las normas y del reglamento.

Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelto por el comité de carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las carreras implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos e imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

Aspectos legales

La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través del medio que se considere oportuno a tal efecto para una óptima realización de la Prueba.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la Inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su Imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc... De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica

15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico al mail de la carrera escribiendo un mensaje a la siguiente dirección de correo: etorkimenditrail@gmail.com



CAMPEONATO Y LIGA DE BIZKAIA

DE CARRERAS POR MONTAÑA BMF 2023

Participación

La participación en las pruebas puntuables será libre de acuerdo con el reglamento de cada prueba. Para puntuar en la Liga de Carreras por Montaña de Bizkaia / Campeonato de Bizkaia y optar a sus premios es imprescindible estar federado/a en la BMF-FVM y cumplir con el presente reglamento.

Carreras Puntuables Liga

- Categoría absoluta
 - Las carreras puntuables serán publicadas en la web de la federación vizcaína de montaña (<https://bmf-fvm.org/>) a primeros del año correspondiente.
- Categoría Gazteak (nacidos en 2005, 2006, 2007 y 2008)
 - Las carreras puntuables serán publicadas en la web de la federación vizcaína de montaña (<https://bmf-fvm.org/>) a primeros del año correspondiente.

Campeonato

El campeonato del año será la prueba indicada en la web de la federación vizcaína de montaña (<https://bmf-fvm.org/>) a primeros del año correspondiente

Información

Toda la información relativa a la Liga de Carreras por Montaña de Bizkaia estará disponible en la Web de la [BMF-FVM](https://bmf-fvm.org/).

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de las plataformas de inscripción de cada carrera.

Reglamento

La Liga de Carreras por Montaña de Bizkaia se jugará bajo el presente reglamento y el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Vasca de Montaña (<https://emf.eus/>) en lo no contemplado en este.

Categorías

- Absoluta femenina: Nacidas hasta el año 2004 (incluido).
- Absoluta masculina: Nacidos hasta el año 2004 (incluido).
- Gazteak femenina: Nacidas en 2005, 2006, 2007 y 2008.
- Gazeak masculina: Nacidos en 2005, 2006, 2007 y 2008.
- Clubes (solo Campeonato): cada corredor/a puntuara para el club con quien ha tramitado la licencia federativa el año en curso.

Sistema de puntuación Liga

Solo puntuarán las y los corredores federados en la BMF-FVM.

La Liga establecerá una clasificación general de acuerdo a los puntos sumados en sus pruebas puntuables.

Los puntos se repartirán de la siguiente manera:

- 1º Clasificado, 100 puntos
- 2º Clasificado, 90 puntos
- 3º Clasificado, 80 puntos
- 4º Clasificado: 75 puntos.
- 5º Clasificado: 74 puntos.

Y así sucesivamente hasta llegar a un punto. Si hay más de 78 corredoras o corredores, a partir de ese puesto recibirán un punto.

Para la clasificación final puntuarán los 8 mejores resultados (4 en categoría Junior), que serán el mínimo de pruebas en las que hay que participar para optar a la clasificación general.

En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los puestos de la última prueba en las que hayan coincidido las y los corredores empatados. Si persiste el empate se

resolverá según el puesto de la última prueba puntuable que hayan corrido alguno de los empatados.

Resultados

Los resultados de las pruebas serán los oficiales facilitados por las organizaciones de cada carrera, por lo que cualquier alegación a los mismos se deberá realizar a la organización de cada prueba de acuerdo a su reglamento.

Campeonato

El campeonato se celebrará en una única prueba, otorgando a los Campeones de Bizkaia del año en las categorías descritas.

En el caso de los clubes, los equipos serán mixtos en la categoría Absoluta. Puntuando los corredores con mejor puesto de cada club. Con un máximo de 6 corredores/as por club, un máximo de 4 corredores por categoría (Sexo) y un mínimo de 4 corredores/as por club.

Premios

En la Liga, los mejores 10 puestos de cada categoría en la clasificación final recibirán un premio (a determinar)

En el Campeonato, los vencedores en cada categoría recibirán la txapela correspondiente y los tres primeros puestos recibirán un trofeo cada uno/a.

Finishers de la Liga

Las y los corredores que **completen 10 carreras puntuables (4 en categoría Junior)** serán considerados Finisher de la Liga y recibirán un obsequio conmemorativo. (a determinar)

En caso de suspensión de pruebas, este computo se establecerá en el 50% de las pruebas celebradas. Siempre con el tope del número establecido a priori en el presente reglamento,